

*Excmo. Ayuntamiento de La Unión  
(Murcia)*

Z:\PERSONAL\_PUB\ADMIT\2011 ARQUEOLOGO SEF.DOC

**DECRETO.-** Habiéndose presentado ante el Negociado de Personal los aspirantes enviados por la Oficina de Empleo de La Unión para participar en las pruebas selectivas convocadas para la contratación en régimen de derecho laboral y carácter temporal, de **un Técnico en Arqueología para el Museo Minero de La Unión**, necesario para la realización del programa 2 “Empleo Público Local, Institucional y entidades sin ánimo de lucro”, Subprograma 2.1 “Empleo Público Local”, subvencionado por el Servicio Regional de Empleo y Formación, al amparo de la Orden de 28 de enero de 2011, del presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, en virtud de oferta genérica remitida al SEF, y según lo preceptuado en el art. 26 de dicha orden y las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Municipal en sesión celebrada el día 19 de agosto de 2011.

Por lo anterior, y haciendo uso de las facultades conferidas a mi autoridad, en virtud de delegación efectuada por el Sr. Alcalde-Presidente mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 17 de junio de 2011, en relación con el artículo 21, punto g) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2.003, de 16 de diciembre, y de acuerdo con lo preceptuado en las bases de la convocatoria, por el presente **RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente lista de aspirantes remitida por la Oficina de Empleo de La Unión:

BORGOÑÓS MARTÍNEZ, JOSÉ IGNACIO	22.997.380-W
CANO MARTÍNEZ, LAURA	74.360.256-Z
GIMÉNEZ LÓPEZ, FRANCISCO	23.029.936-J
HERNÁNDEZ ORTEGA, RAQUEL	23.007.733-M

**SEGUNDO.-** La composición del Tribunal Calificador que habrá de juzgar el concurso, será la siguiente:

**PRESIDENTE:** D. Juan Domingo Pedrero García, y como suplente D. Javier Castejón Garrido

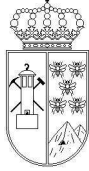
**SECRETARIA:** D<sup>a</sup>. Juana M<sup>a</sup> Francés Gómez, y como suplente, D<sup>a</sup>. Magdalena Díaz Giménez

**VOCALES:**

D<sup>a</sup>. Sonia Hernández Gómez, y como suplente D. Francisco J. Ródenas Rozas.

D. Daniel S. Aznar Martínez, y como suplente D. Fulgencio García Cegarra.

D. Manuel J. Navarro Jiménez, y como suplente D. Juan J. Sánchez Guzmán.



*Excmo. Ayuntamiento de La Unión  
(Murcia)*

**TERCERO.-** El Tribunal Calificador se constituirá el próximo lunes, día 12 de septiembre de 2011, a las 9'00 horas en la Sala de Juntas sita en las dependencias municipales del Ayuntamiento de La Unión Edificio "Casa del Piñón".

La entrevista de carácter personal-profesional tendrá lugar el próximo miércoles, **día 14 de septiembre de 2011, a las 9'00 horas en la Sala de Juntas sita en las dependencias municipales del Ayuntamiento de La Unión Edificio "Casa del Piñón"**. Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad para su identificación.

Lo manda y firma el Sr. Concejal Delegado del Área de Economía, Hacienda, Interior y Contratación en la Ciudad de La Unión, a uno de septiembre de dos mil once.

EL CONCEJAL DELEGADO,

ANTE MI,  
LA SECRETARIA ACCTAL.,